Universidad Nacional
de La Matanza

ANEXO CONVOCATORIA

77/2018

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	Por la cobertura flotante, Seguros de Accidentes Personales Colectivo, a fin de cubrir a los pasantes que realizan trabajos en empresas que poseen convenios con la Universidad durante el Año 2018-2019. La cantidad de pasantes asciende a aproximadamente 700. La cobertura solicitada para los mismos es la siguiente: Capital Asegurado por individuo Muerte Accidental $150.000 Invalidez Accidental $150.000 Asistencia Médica y Farmacéutica (Sin franquicia) $15.000 Cobertura: Jornada Laboral más in itinere Muerte Accidental, Invalidez Total o Parcial y Accidente. Pasantes con tareas administrativas y de computación.- Amparando el uso de Motocicletas. Cubriendo el transporte regular y no regular Sin Límite por evento. Importante: Se deberá cotizar el costo POR PERSONA entre los siguientes rangos De 1 a 200 personas aseguradas De 200 a 700 personas aseguradas + de 700 personas aseguradas	

Firma del Responsable de Contrataciones